Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Carlos R. Oviedo
C.I.: 853.166
Fecha: 14-10-2014 Hora:
Sello:

Nota UOC N° 3683 /2014

Asunción, 14 de octubre de 2014

Señores:
VIVERO KA AVOTY de Carlos Rubén Oviedo
Tte. Rocholl y Aviadores del Chaco
Teléf.: 021 – 660 246 - 0971 294 925
Presente

REF.: Contratación Directa Contrato Abierto - Plurianual "SERVICIO DE JARDINERÍA".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4720 de fecha 10 de Octubre de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa Contrato Abierto Plurianual** "SERVICIO DE JARDINERÍA", llevado a cabo en fecha 23 de setiembre de 2014.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido D. Burgos E.
Director de Compras
Ministerio Público